

ediciones  
**DER**



Universidad  
Católica del Norte



*Editor*

Christian Scheechler Corona

*Coordinadora*

Paulina Gutiérrez Peña

# El delito de femicidio en la legislación chilena

CoEdiciones

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a [info@derediciones.com](mailto:info@derediciones.com) o visite nuestra página web [www.derediciones.com](http://www.derediciones.com).

## EL DELITO DE FEMICIDIO EN LA LEGISLACIÓN CHILENA

© Christian Scheechler Corona (editor) y Paulina Gutiérrez Peña (coordinadora)

2021 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 160, oficina 404, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

[info@derediciones.com](mailto:info@derediciones.com)

[www.derediciones.com](http://www.derediciones.com)

Registro de Propiedad Intelectual N° EN TRÁMITE

ISBN 978-956-405-028-7

Primera edición, diciembre de 2021 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

## ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

## ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	XI
PRESENTACIÓN 1 .....	XV
PRESENTACIÓN 2 .....	XVII
PRÓLOGO.....	XIX
CAPÍTULO I: GÉNERO Y DERECHO PENAL.....	1
1. A UN AÑO DE LA APROBACIÓN DE LA LEY N° 21.212, CONOCIDA COMO LEY GABRIELA. LA PREGUNTA QUE GUÍA LA PRESENTACIÓN: ¿ES SÓLO UNA CUESTIÓN DE LEY?.....	3
Lidia Casas Becerra	
1.1. Cuestiones introductorias .....	3
BIBLIOGRAFÍA .....	16
Doctrina .....	16
Otras fuentes digitales .....	17
Normativa citada .....	17
2. LOS DESAFÍOS DE GÉNERO EN EL CHILE DE HOY. UNA VISIÓN EXTRAJURÍDICA.....	19
Carolina Salinas Alarcón	
2.1. Introducción.....	19
2.2. Compromisos internacionales .....	20
A) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).....	21
B) La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) .....	23
C) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).....	26

2.3. La violencia hacia las mujeres como fenómeno social .....	29
2.4. Conclusiones.....	34
BIBLIOGRAFÍA .....	35
Doctrina.....	35
Otras fuentes digitales .....	36
Normativa citada .....	37
3. VISIÓN INSTITUCIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE DILIGENCIA DEBIDA.....	39
Patricio Rojas Gómez	
3.1. Introducción.....	39
3.2. Consideraciones preliminares: el sistema patriarcal y su injerencia en el entramado social.....	40
3.3. El derecho internacional frente a la violencia de género.....	42
A) El estándar internacional de la debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres.....	43
a. Contenido del estándar internacional de la debida diligencia.....	45
3.4. La violencia institucional constituye una grave transgresión al estándar de la debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres.....	47
3.5. La misión institucional en el contexto del estándar de la debida diligencia	51
3.6. Conclusiones.....	53
BIBLIOGRAFÍA .....	55
Doctrina.....	55
Otras fuentes digitales .....	56
Jurisprudencia citada.....	56
Normativa citada .....	56
4. LEY GABRIELA. ALGUNAS REFLEXIONES DESDE EL DERECHO PROBATORIO.....	57
Marcela Paz Araya Novoa	
4.1. Introducción.....	57
4.2. La violencia de género. Discriminación y prueba de los hechos .....	58
4.3. El tipo penal femicidio en el Código Penal chileno antes y después de la Ley Gabriela y su prueba.....	61
A) Problemas probatorios en torno al concepto de convivencia.....	62
B) Los tipos de femicidio existentes en el Código Penal chileno después de la Ley Gabriela.....	63
4.4. Problemas probatorios generales.....	65
A) Credibilidad del testimonio de la víctima.....	66
B) Interferencia de los estereotipos de género.....	68
4.5. Prueba de la desigual distribución del poder entre el agresor y la víctima	69

4.6. La prueba de los estados mentales o hechos psíquicos .....	71
A) La prueba a través de un catálogo de indicios-tipo.....	72
B) La tarea de probar las intenciones.....	73
4.7. La motivación y los estereotipos de género .....	78
4.8. Conclusiones.....	79
BIBLIOGRAFÍA .....	80
Doctrina .....	80
Otras fuentes digitales .....	82
Jurisprudencia citada .....	82
Normativa citada .....	83
CAPÍTULO II: ALGUNAS CUESTIONES DE TIPICIDAD DEL FEMICIDIO DE LOS ARTÍCULOS 390 BIS Y 390 TER DEL CÓDIGO PENAL .....	85
5. EL INJUSTO EN EL DELITO DE FEMICIDIO .....	87
Consuelo Murillo Ávalos	
5.1. Introducción. El delito de femicidio y su penalidad.....	87
5.2. Bien jurídico: el femicidio como un delito pluriofensivo .....	91
A) La igualdad de género.....	92
B) Dignidad e integridad moral .....	96
5.3. El desvalor de la razón discriminatoria en el femicidio .....	97
5.4. El injusto adicional del femicidio íntimo .....	101
5.5. Conclusiones.....	104
BIBLIOGRAFÍA .....	104
Doctrina .....	104
Otras fuentes digitales .....	106
Normativa citada .....	106
6. EL ÁMBITO DE RELACIONES INCLUIDAS EN EL ARTÍCULO 390 BIS DEL CÓDIGO PENAL .....	107
Christian Scheechler Corona	
6.1. Aspectos introductorios.....	107
6.2. Breve historia del tránsito desde el parricidio hasta al femicidio.....	108
6.3. Panorama actual: las relaciones entre los delitos de parricidio y femicidio .....	111
6.4. Matrimonio y convivencia como vínculos preexistentes al actual femicidio y comunes con el parricidio. Elementos para una necesaria delimitación ....	113
6.5. Los nuevos tipos de vínculos considerados en el artículo 390 bis del Código Penal .....	115
A) El tener o haber tenido un hijo en común .....	115

B) El alcance de las relaciones de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia.....	117
a. Cuestión previa: la naturaleza de la expresión “en razón” como elemento del tipo.....	117
b. ¿Qué debemos entender por “una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia”? .....	120
6.6. Conclusiones.....	123
BIBLIOGRAFÍA .....	124
Doctrina.....	124
Otras fuentes digitales .....	126
Normativa citada .....	126
7. LA FAZ SUBJETIVA DEL TIPO DE FEMICIDIO ÍNTIMO .....	129
María Elena Santibáñez Torres - José Tomás Humud Respaldiza	
7.1. Introducción.....	129
7.2. Faz subjetiva del delito de femicidio íntimo: ¿dolo de cualquier clase, únicamente dolo directo o algo más? .....	130
A) Exigencias subjetivas del delito de femicidio antes de la Ley Gabriela y su relación con el delito de parricidio .....	130
B) Nuevo delito de femicidio íntimo: ¿se mantiene la faz subjetiva? .....	133
7.3. Algunos apuntes sobre tentativa y faz subjetiva en el delito de femicidio íntimo.....	139
A) Compatibilidad entre tentativa y dolo eventual .....	139
B) Deslinde entre lesiones graves o gravísimas consumadas y femicidio frustrado .....	141
7.4. Conclusiones.....	145
BIBLIOGRAFÍA .....	147
Doctrina.....	147
Otras fuentes digitales .....	148
Jurisprudencia citada.....	148
Normativa citada .....	148
<b>CAPÍTULO III: LAS RAZONES DE GÉNERO EN EL ARTÍCULO 390 TER DEL CÓDIGO PENAL .....</b>	<b>151</b>
8. RAZÓN DE GÉNERO, FEMICIDIO, COSIFICACIÓN Y NEGACIÓN DE LA PERSONALIDAD (ARTÍCULO 390 TER N° 1 DEL CÓDIGO PENAL).....	153
Francisco Maldonado Fuentes	
8.1. Introducción.....	153
8.2. Femicidio como homicidio motivado en razones de género. Desafíos y problemas .....	156

8.3. Razón de género, subordinación y desconocimiento de la “personalidad” de la mujer .....	162
BIBLIOGRAFÍA .....	165
Doctrina .....	165
Otras fuentes digitales .....	167
Normativa citada .....	167
9. LA FIGURA DE FEMICIDIO DEL ARTÍCULO 390 TER N° 2 DEL CÓDIGO PENAL .....	169
Manuel Ángel González Jara	
9.1. Introducción .....	169
9.2. Análisis de la figura específica .....	171
A) Concepto de prostitución .....	172
B) El objeto jurídico de tutela .....	172
C) Alcances político-criminales, criminológicos y jurídico-penales .....	173
D) El nuevo escenario legal .....	175
E) La “habitualidad” como elemento de interpretación .....	177
F) Prueba de la razón de género .....	179
9.3. Reflexiones autocríticas .....	179
A) Prostitución, femicidio y proceso penal .....	179
B) Femicidio y configuración legislativa .....	180
9.4. Conclusiones .....	181
BIBLIOGRAFÍA .....	182
Doctrina .....	182
Jurisprudencia citada .....	183
Normativa citada .....	183
10. LA VIOLENCIA SEXUAL COMO FUNDAMENTO DEL DELITO DE FEMICIDIO (ARTÍCULO 390 TER N° 3 DEL CÓDIGO PENAL) .....	185
Marcela Tapia Leiva	
10.1. Introducción .....	185
10.2. Análisis del artículo 390 ter N° 3 del Código Penal chileno .....	187
A) La preposición “tras” como sinónimo que una cosa sucede “a continuación de otra” .....	188
B) ¿Qué se entenderá por “cualquier forma de violencia sexual”? .....	192
C) ¿Existe una situación concursal frente al enunciado “sin perjuicio del artículo 372 bis” del Código Penal o es solo en apariencia? .....	195
10.3. Conclusiones .....	200
BIBLIOGRAFÍA .....	202
Doctrina .....	202

Otras fuentes digitales .....	204
Jurisprudencia citada .....	205
Normativa citada .....	205
11. “FEMICIDIO NO ÍNTIMO” Y LAS RAZONES DE GÉNERO (ARTÍCULO 390 TER N° 4 DEL CÓDIGO PENAL).....	207
Tatiana Vargas Pinto	
11.1. Introducción.....	207
11.2. Antecedentes sobre la consideración de la mujer y de las razones de género .....	209
11.3. Matar a la mujer en razón del género .....	211
A) Confusión entre violencia contra la mujer y violencia de género.....	213
B) Confusión entre identidad de género, expresión de género y orientación sexual .....	215
11.4. Conclusiones.....	217
BIBLIOGRAFÍA .....	218
Doctrina .....	218
Otras fuentes digitales .....	219
Normativa citada .....	219
12. EL N° 5 DEL APARTADO II DEL ARTÍCULO 390 TER COMO CLAVE DE BÓVEDA PARA LA INTERPRETACIÓN DEL NUEVO TIPO PENAL DE FEMICIDIO EN CHILE .....	221
Emanuele Corn	
12.1. Introducción. Complejidad escondida del nuevo tipo de femicidio en Chile .....	221
12.2. Experiencias comparadas entre legislación y aplicación en los tribunales .....	225
12.3. Conclusión.....	233
BIBLIOGRAFÍA .....	237
Doctrina .....	237
Otras fuentes digitales .....	238
Jurisprudencia citada .....	238
Normativa citada .....	238
 <b>CAPÍTULO IV: LAS CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES DEL FEMICIDIO Y LA ESPECIAL DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 390 QUINQUIES DEL CÓDIGO PENAL.....</b>	
13. ENCONTRARSE LA VÍCTIMA EMBARAZADA COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE DEL DELITO DE FEMICIDIO (ARTÍCULO 390 QUÁTER N° 1 DEL CÓDIGO PENAL).....	243
Agustina Alvarado Urizar	
13.1. Introducción .....	243



13.2. Incorporación de la agravante de embarazo al ordenamiento jurídico chileno .....	245
A) Antecedentes legislativos.....	245
B) Antecedentes contextuales.....	249
13.3. Relaciones concursales surgidas a propósito del femicidio de la mujer embarazada.....	251
13.4. Análisis de la descripción típica de la agravante de embarazo.....	254
A) Ámbito de aplicación.....	254
B) Elemento objetivo.....	256
C) Elemento subjetivo: ¿solo conocimiento?.....	258
a. Agravante de embarazo como circunstancia de carácter material y su relación con la agravante del artículo 12 N° 6 y N° 18 del Código Penal.....	259
b. Agravante de embarazo como circunstancia de carácter personal y su relación con la agravante del artículo 12 N° 21 del Código Penal.....	265
13.5. Conclusiones .....	268
BIBLIOGRAFÍA .....	269
Doctrina.....	269
Otras fuentes digitales.....	271
Jurisprudencia citada.....	271
Normativa citada .....	272
14. LA LEY GABRIELA Y LAS NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTAS MAYORES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: IGUALDAD VERSUS IGUALDAD .....	273
Paulina Gutiérrez Peña .....	
14.1. Introducción .....	273
14.2. Femicidio de niñas, adolescentes, adultas mayores y mujeres en situación de discapacidad: aspectos fenomenológicos de la agravante 2ª del artículo 390 quáter .....	274
A) Las niñas y las adolescentes como víctimas de femicidio.....	276
B) Las adultas mayores como víctimas de femicidio.....	278
C) Las mujeres en situación de discapacidad como víctimas de femicidio.....	280
14.3. Fundamentos de la incorporación de la agravante 2ª del artículo 390 quáter: igualdad versus igualdad.....	282
14.4. Conclusión.....	286
BIBLIOGRAFÍA .....	287
Doctrina.....	287
Otras fuentes digitales.....	290
Normativa citada .....	292

15. INCORPORACIÓN DE AGRAVANTE DEL FEMICIDIO EJECUTADO EN PRESENCIA DE ASCENDIENTES O DESCENDIENTES DE LA VÍCTIMA Y LA REPARACIÓN INTEGRAL COMO DESAFÍO PENDIENTE (ARTÍCULO 390 QUÁTER N° 3 DEL CÓDIGO PENAL).....	295
Rocío Sánchez Pérez	
15.1. Antecedentes generales .....	295
15.2. Fenomenología de los femicidios cometidos en presencia de ascendientes o descendientes de la víctima.....	298
15.3. Algunos elementos de la historia del establecimiento de la ley y legislación de otros estados.....	302
15.4. Alcance de las expresiones ascendientes o descendientes de la víctima....	305
A) Interpretación de la expresión “ascendientes o descendientes de la víctima”.....	305
B) Dificultades de la extensión de la expresión “en presencia” .....	306
15.5. Cuestionamientos derivados del estatus de la víctima indirecta .....	307
15.6. Conclusiones .....	310
BIBLIOGRAFÍA .....	312
Doctrina.....	312
Otras fuentes digitales .....	314
Normativa citada .....	315
16. AGRAVANTE DE VIOLENCIA HABITUAL EN EL FEMICIDIO COMO COMPORTAMIENTO SUPERLATIVO: APROXIMACIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD Y CULPABILIDAD EN DERECHO PENAL (ARTÍCULO 390 QUÁTER N° 4 DEL CÓDIGO PENAL).....	317
Jorge Toro Muñoz	
16.1. Introducción .....	317
16.2. Establecimiento legislativo de la agravante de violencia habitual .....	319
16.3. Aproximación a la estructura de normas e imputación del injusto culpable: hecho punible y agravantes intrínsecas como comportamientos superlativos.....	323
A) Normas, imputación e injusto culpable.....	323
B) Hecho punible y agravantes intrínsecas como comportamientos superlativos.....	325
16.4. Problemas de fundamentación de la agravante frente a los principios de proporcionalidad y culpabilidad en la realización del injusto culpable .....	329
A) Injusto y proporcionalidad de la agravante en la realización del tipo de femicidio íntimo.....	329
B) Injusto y proporcionalidad de la agravante en la realización del tipo de femicidio por razón de género .....	331
C) Capacidad de motivación y culpabilidad en la agravante.....	333

16.5. Conclusiones .....	335
BIBLIOGRAFÍA .....	336
Doctrina .....	336
Otras fuentes digitales .....	339
Normativa citada .....	339
17. PROBLEMAS DOGMÁTICOS Y VACÍOS METODOLÓGICOS DEL ARTÍCULO 390 QUINQUIES DEL CÓDIGO PENAL. PROPUESTAS DE CORRECCIÓN INTERPRETATIVA .....	341
Juan Pablo Castillo Morales	
17.1. Introducción: un caso de estudio, el problema de la Ley N° 21.212 y objetivos del estudio .....	341
17.2. Motivos, emociones y derecho penal (un esbozo) .....	345
17.3. Vías de solución.....	349
A) Principio de culpabilidad como corrector interpretativo .....	350
B) Horizontalidad epistemológica. La importancia de la evidencia criminológica .....	352
17.4. Conclusiones .....	356
BIBLIOGRAFÍA .....	360
Doctrina .....	360
Normativa citada .....	363



## ABREVIATURAS

§	: párrafo
ABOFEM	: Asociación de Abogadas Feministas
a.C.	: antes de Cristo
art. / arts.	: artículo / artículos
C190	: Convenio sobre la Violencia y el Acoso N° 190 de 2019
CEDAW	: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEFRM	: Comisión Especial para Conocer y Dar seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana
CEPAL	: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<i>cfr.</i>	: confróntese
CIM	: Comisión Interamericana de Mujeres
CIPER	: Centro de Investigación Periodística
Comisión IDH	: Comisión Internacional de Derechos Humanos
comp.	: compilador
Corte IDH	: Corte Interamericana de Derechos Humanos
COVID-19	: acrónimo del inglés <i>coronavirus disease 2019</i> , en español conocida como enfermedad por coronavirus 2019, enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2
CP / C.P.	: Código Penal
CPP	: Código Procesal Penal
CDMX	: Ciudad de México

dir.	: director
DOI	: digital object identifier
Dra. / Dr.	: doctora / doctor
ed. / eds.	: editor / editores
ENVIF-VCM	: Encuesta de Violencia contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en Otros Espacios
<i>et. al.</i>	: y otros
F.	: foja
FIGO	: Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia
<i>i.e.</i>	: sigla o abreviación de la frase latina <i>in exempla</i> , es decir: “en ejemplos” e incluso “por ejemplo”
ICMYEG	: Informe de Comisión de Mujeres y Equidad de Género
inc. / incs.	: inciso / incisos
LGTBI	: lesbiana, <i>gay</i> , transgénero y bisexual
LLM (LL.M.)	: Legum Magister (máster en leyes)
MERCOSUR	: Mercado Común del Sur
MESECVI	: Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
Mg.	: magíster o máster (en Derecho)
MinMeG	: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
MP	: Ministerio Público
N°	: número
ODS	: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	: Organización de los Estados Americanos
OMS	: Organización Mundial de la Salud
ONU	: Organización de las Naciones Unidas
p. / pp.	: página / páginas
párr.	: párrafo
Ph.D.	: en el sistema universitario inglés, Doctor of Philosophy (en latín, <i>philosophiae doctor</i> , lit. ‘doctor en filosofía’)
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUCP	: Pontificia Universidad Católica del Perú
RAE	: Real Academia Española

REG-AIAMP	: Red Especializada en Género de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
RIT	: Rol Interno de Tribunal
ROJ	: Repositorio Oficial de Jurisprudencia
RUC	: Rol Único de Causa
s.p.	: sin dato página
SCA	: sentencia de la Corte de Apelaciones
SCS	: sentencia de la Corte Suprema
SENAMA	: Servicio Nacional del Adulto Mayor
SEREMI	: Secretaría Regional Ministerial
SERNAM	: Servicio Nacional de la Mujer
SernamEG	: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
SML	: Servicio Médico Legal
ss.	: siguientes
STC	: sentencia del Tribunal Constitucional
SSTC	: sentencias del Tribunal Constitucional
TOP	: Tribunal Oral en lo Penal
trad.	: traductor / traducción
UCN	: Universidad Católica del Norte
UFEM	: Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres
UNICEF	: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<i>v. gr. / v.g.</i>	: por ejemplo
VIF	: violencia intrafamiliar
vol.	: volumen
vs.	: versus
VV. AA.	: varios autores